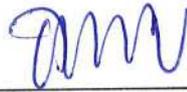


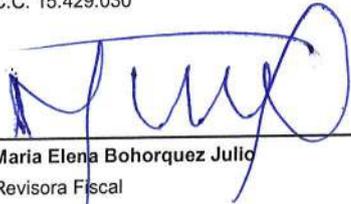
RIO CLARO S.A.
NIT 811.042.314 - 1

Estado de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral Individual
Por el periodo finalizado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Notas		2024	2023
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos operacionales	\$	2,246,651	\$ 3,912,117
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Ventas	\$	3,813,661	\$ 3,455,977
16 Total Ingresos por actividades Ordinarias	\$	6,060,312	\$ 7,368,094
17 CMV			
Costo de ventas	\$	(1,916,897)	\$ (3,872,633)
Resultado Bruto del Periodo	\$	4,143,415	\$ 3,495,461
18 GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	\$	(318,156)	\$ (348,432)
Gastos de ventas	\$	(1,161,054)	\$ (1,286,752)
Resultado operacional del Periodo	\$	2,664,205	\$ 1,860,277
19 Ingresos No Operacionales			
Financieros	\$	31,460	\$ 17,045
Indemnizaciones	\$	31,050	\$ 30,661
Diversos	\$	564	\$ 71
Total Ingresos No operacionales	\$	63,074	\$ 47,777
20 Gastos No Operacionales			
Financieros	\$	(139,486)	\$ (109,311)
Gastos Extraordinarios	\$	(364,007)	\$ -
Gastos Diversos	\$	(91)	\$ (147)
Total Gastos No Operacionales	\$	(503,584)	\$ (109,458)
Resultados del Periodo Antes de Impuesto	\$	2,223,695	\$ 1,798,596
Reserva Legal	\$	-	\$ -
Impuesto RST	\$	-	\$ -
Impuesto de Renta	\$	(778,293)	\$ (629,509)
Resultado Neto del Periodo	\$	1,445,402	\$ 1,169,087



Juan Guillermo Jaramillo Giraldo
Representante Legal Principal
C.C. 15.429.030



Maria Elena Bohorquez Julio
Revisora Fiscal
C.C. 39.276.783
T.P. 238.678 - T

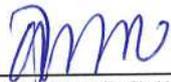


Sebastián Franco Vergara
Contador Público
C.C. 1.036.656.740
T.P. 281.112 - T

RIO CLARO S.A.
NIT 811.042.314 - 1
Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO		2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
5	Efectivo y equivalentes de efectivo		
	Caja	\$ 289,491	\$ 280,039
	Bancos	\$ 146,431	\$ 228,301
	Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 435,922	\$ 508,340
6	Documentos comerciales y Otras cuentas por cobrar		
	Clientes	\$ -	\$ -
	Anticipo impuestos	\$ 163,885	\$ 176,364
	Anticipo a proveedores	\$ 165,606	\$ 40,997
	Cuentas por cobrar empleados	\$ 4,233	\$ 2,019
	Otros deudores	\$ 5,285,224	\$ 3,596,560
	Total Documentos comerciales y Otros	\$ 5,618,948	\$ 3,815,940
7	Inventarios		
	Inventario	\$ -	\$ -
	Total Inventarios	\$ -	\$ -
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 6,054,870	\$ 4,324,280
8	Propiedad Planta y Equipo		
	Maquinaria y Equipo	\$ 2,584,140	\$ 2,584,140
	Equipo de Oficina	\$ 820,026	\$ 820,026
	Equipo de computo procesamiento de datos	\$ -	\$ -
	Flota y Equipo de Transporte	\$ 311,080	\$ 311,080
	Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
	Total Propiedad, Planta y Eq.	\$ 3,715,246	\$ 3,715,246
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 3,715,246	\$ 3,715,246
	TOTAL ACTIVOS	\$ 9,770,116	\$ 8,039,526

PASIVO		2024	2023
PASIVO CORRIENTE			
9	Costos y Gastos por Pagar		
	Proveedores	\$ 377,304	\$ 348,520
	Costos y gastos por pagar	\$ 8,118	\$ 11,089
	Retención y aporte nomina	\$ -	\$ -
	Total Costos y Gastos por Pagar	\$ 385,422	\$ 359,609
10	Impuestos, Gravámenes y tasas		
	Impuestos, Gravamen y tasas	\$ 868,686	\$ 663,907
	Total Imp., Gravámenes y Tasas	\$ 868,686	\$ 663,907
11	Beneficio a los empleados		
	Para Obligaciones Laborales	\$ 16,579	\$ 13,983
	Total Beneficios a los empleados	\$ 16,579	\$ 13,983
	Total Pasivo Corriente	\$ 1,270,687	\$ 1,037,499
PASIVO NO CORRIENTE			
12	Obligaciones Financieras		
	Obligaciones financieras LP	\$ -	\$ -
	Total obligaciones financieras	\$ -	\$ -
13	Costos y Gastos por Pagar		
	Proveedores	\$ -	\$ -
	Oblig. Con particulares	\$ -	\$ -
	Oblig. Con socios	\$ -	\$ -
	Otras cuentas por pagar	\$ -	\$ -
	Total Costos y Gastos por Pagar	\$ -	\$ -
14	Otros pasivos		
	Ingreso por diferido	\$ 52,000	\$ -
	Total Otros pasivos	\$ 52,000	\$ -
	Total Pasivo No corriente	\$ 52,000	\$ -
	TOTAL PASIVO	\$ 1,322,687	\$ 1,037,499
15	PATRIMONIO		
	Capital Suscrito Y Pagado	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
	Prima en Colocación de Acciones	\$ 1,279,412	\$ 1,279,412
	Reserva legal	\$ 163,323	\$ 163,323
	Resultado del ejercicio	\$ 1,445,402	\$ 1,169,087
	Resultado de ejercicios anteriores	\$ 4,359,292	\$ 3,190,205
	Total Patrimonio	\$ 8,447,429	\$ 7,002,027
	TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	\$ 9,770,116	\$ 8,039,526



Juan Guillermo Jaramillo Giraldo
Representante Legal Principal
C.C. 15.429.030



Sebastián Franco Vergara
Contador Público
C.C. 1.036.656.740
T.P. 281.112 - T



María Elena Bohorquez Julio
Revisora Fiscal
C.C. 39.276.783
T.P. 238.678 - T

RIO CLARO S.A.

NIT 811.042.314 - 1

Estado de cambio en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Prima en Colocación de Acciones	Utilidades del Ejercicio	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo a Diciembre 31 de 2022	\$ 1,200,000	\$ 163,323	\$ 1,279,412	\$ 1,023,946	\$ 2,166,259	\$ 5,832,940
Incremento Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslado de Utilidades y Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,023,946)	\$ 1,023,946	\$ -
Ganancias del Periodo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,169,087	\$ -	\$ 1,169,087
Saldo a Diciembre 31 de 2023	\$ 1,200,000	\$ 163,323	\$ 1,279,412	\$ 1,169,087	\$ 3,190,205	\$ 7,002,027
Incremento Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Superavit de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslado de Utilidades y Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,169,087)	\$ 1,169,087	\$ -
Ganancias del Periodo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,445,402	\$ -	\$ 1,445,402
Saldo a Diciembre 31 de 2024	\$ 1,200,000	\$ 163,323	\$ 1,279,412	\$ 1,445,402	\$ 4,359,292	\$ 8,447,429



Juan Guillermo Jaramillo Giraldo
Representante Legal Principal

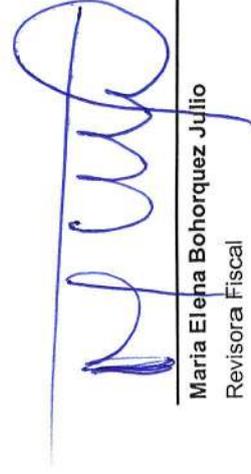
C.C. 15.429.030



Sebastián Franco Vergara
Contador Público

C.C. 1.036.656.740

T.P. 281.112 - T



María Eleha Bohorquez Julio
Revisora Fiscal

C.C. 39.276.783

T.P. 238.678 - T

RIO CLARO S.A.
NIT 811.042.314 - 1
Estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2024
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2024
Resultados Netos del Ejercicio	\$ 1,445,402
Partidas que no afectan el efectivo	\$ -
Depreciaciones	\$ -
Efectivo Generado en Operaciones	\$ 1,445,402
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales	\$ (1,517,820)
(Aumento) Disminución en Doc. Comerciales y otros	\$ (1,803,008)
(Aumento) Disminución en Inventarios	\$ -
(Aumento) Disminución en Diferidos	\$ 52,000
Aumento (Disminución) en Obligaciones financieras	\$ -
Aumento (Disminución) en Impuestos	\$ 204,779
Aumento (Disminución) en beneficio a empleados	\$ 2,596
Aumento (Disminución) otros pasivos	\$ -
Aumento (Disminución) en proveedores	\$ 28,784
Aumento (Disminución) en costos y gastos	\$ (2,971)
Flujo de Efectivo Neto en actividades de Operación	\$ (72,418)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Aumento) Disminución Inversion Acciones	
Compra Cargos Diferidos	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en actividades de Inversión	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
+ Aumento de Capital	\$ -
+ Prima Colocación de Acciones	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en actividades de Financiación	\$ -
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	\$ (72,418)
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	\$ 508,340
Disponibles	
Caja y bancos a Diciembre 31 de 2023	\$ 508,340
DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	\$ 435,922


Juan Guillermo Jaramillo Giraldo
 Representante Legal Principal
 C.C. 15.429.030


María Elena Bohorquez Julio
 Revisora Fiscal
 C.C. 39.276.783
 T.P. 238.678-T


Sebastián Franco Vergara
 Contador Público
 C.C. 1.036.656.740
 T.P. 281.112 - T

RIO CLARO S.A.

***Estados financieros y notas bajo normas
internacionales de información financiera
Comparativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023***

RIO CLARO S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

Rio Claro S.A, fue constituida en la notaría 2a de Medellín, en noviembre 27 de 2003.

RIO CLARO S.A. tiene como objeto social principal las siguientes actividades: la explotación de establecimientos de comercio que desarrollan actividades de juegos de suerte, máquinas tragamonedas, de video juegos y todas las actividades afines a estas, así como la asesoría en el montaje y administración de su objeto social, la sociedad podrá importar máquinas de video y realizar actividades afines y complementarias como explotación de juegos de azar; celebrar todo tipo de contratos con el estado y entidades públicas.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

La emisión de los estados financieros de RIO CLARO S.A., corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2. Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Situación Financiera de 2024, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes) 2009 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad pymes

Sección No. 3 – Presentación de estados financieros

Sección No. 4 – Estado de situación financiera

Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas

Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

Sección No. 8 – Notas a los estados financieros

Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección No. 13 – Inventarios

Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo

Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección No. 20 – Arrendamientos

Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias

Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio

Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección No. 25 – Costos por préstamos

Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados

Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias

Sección No. 30 – Conversión de la Moneda Extranjera

Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo (3 meses).

3.2 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la norma de instrumentos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

RIO CLARO S.A. determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la sociedad incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Inversiones a costo amortizado

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso

del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Por política, debido a que los costos accesorios no son representativos, se reconocen directamente en los resultados del periodo y no se incluyen en el costo amortizado.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado

de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si la sociedad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la sociedad. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera

RIO CLARO S.A. ha definido la siguiente política de provisión cartera para determinar aquellas cuentas por cobrar que se consideren deterioradas según los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, es decir, aquellas cuentas por cobrar que la compañía espera no se recuperarán o se recuperarán en una cuantía significativamente inferior a la pactada

inicialmente. Realizará un análisis individual de aquellos casos particulares donde se tendrán en cuenta variables como:

- **Riesgo de cliente:**

Existe un nivel de riesgo del cliente alto cuando se identifican dificultades financieras significativas en el acreedor. Un ejemplo de esto se puede evidenciar cuando el cliente se encuentre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

El nivel de riesgo alto de un cliente también se puede identificar cuando durante el periodo se presente situaciones de mora en el pago o impago de las cuentas por cobrar y en general en cualquier tipo de incumplimiento en las cláusulas del contrato que signifique un aumento en el riesgo de recuperar la cuenta por cobrar.

En resumen, aquellas cuentas por cobrar que se tengan con clientes clasificados como de bajo riesgo no se provisionarán.

RIO CLARO S.A. revisará por medio del área de auditoría interna y la gerencia financiera los saldos provisionados por concepto de cartera deteriorada al menos cada 12 meses o cuando alguna situación desfavorable que se presente en el mercado lo amerite.

3.3. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Sociedad.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Sociedad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Sociedad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Sociedad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y se reflejan en el estado de

resultados en el período en el que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las utilidades o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan como gastos a medida que se incurren

3.4. Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- 3.4.1. Elementos físicos o tangibles.
- 3.4.2. Se encuentran disponibles para uso de la Sociedad, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- 3.4.3. Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia sociedad incluye lo siguiente:

- a) El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- b) Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo atribuido se definió de la siguiente forma:

Concepto	Costo atribuido
Mejoras a propiedad ajena	Costo amortizado a la fecha
Maquinaria y Equipo	Valor razonable
Muebles y enseres	Costo depreciado a la fecha
Equipo de cómputo	Costo depreciado a la fecha

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- c) Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- a) Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- b) Reemplazos de propiedad, planta y equipo parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La sociedad adopta un valor residual de 0 (Cero) para su propiedad, planta y equipo debido a

que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Mejoras Propiedad Ajena	4 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10 años
Equipo de oficina y muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

3.5. Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, RIO CLARO S.A. evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la sociedad debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

No siempre es necesario calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excediera al importe en libros del activo, éste no

habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, La sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

3.7. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a RIO CLARO S.A. sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados. Los activos se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la sociedad.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza

razonable de que la sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.8. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la sociedad, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de

resultados.

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

3.9. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la sociedad en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.10. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo

contrario.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la sociedad, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

3.11. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre

los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas en otro resultado integral (patrimonio) se reconoce como parte del resultado integral en correlación con la transacción subyacente.

3.12. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión, se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento y se les clasifica como ingresos de actividades ordinarios en el estado de resultado debido a su naturaleza operativa.

3.13. Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros de RIO CLARO S.A. se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la sociedad a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las utilidades o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su

valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

3.14. Medición al valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

3.15. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para RIO CLARO S.A. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para la sociedad, como lo es la utilidad antes de impuestos, en un porcentaje del 5%.

3.16. Cambios en políticas, estimaciones y errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Sociedad para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Sociedad necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en estimaciones contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Correcciones de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, correspondientes a uno o más períodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La sociedad corregirá de formar retroactiva Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, re expresando los saldos iniciales

de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

a. Juicios

La preparación de los estados financieros de la sociedad requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

b. Estimaciones y suposiciones

La sociedad procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la sociedad ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la sociedad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la sociedad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de fondos futuros esperados.

Impuestos, gravámenes y tasas

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

La sociedad calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en factores como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la sociedad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Debido a que la sociedad considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ninguna provisión relacionada con impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Las pérdidas fiscales de la sociedad no se reconocerán si se evidencia que en el futuro no habrá utilidades para compensar dichas pérdidas.

En cuanto al reconocimiento del impuesto a la riqueza, la Sociedad ha determinado calcular el saldo de la provisión por la totalidad de las cuotas futuras, realizando estimaciones referentes a las bases fiscales y la inflación proyectada.

Determinación del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de estimación discrecional para

determinar los valores razonables. Estas estimaciones incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Multas, sanciones y litigios

La sociedad reconoce provisiones con base en la probabilidad de pérdida esperada y el criterio de la administración y los asesores jurídicos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes componentes:

Cuenta	No. Cuenta	Año 2024	Año 2023
Caja		\$ 289,491	\$ 280,039
BBVA Cta Corriente	498004860	\$ 139,391	\$ 221,261
Inversiones		\$ 7,040	\$ 7,040
		\$ 435,922	\$ 508,340

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes componentes:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Anticipo y avances	\$ 165,606	\$ 40,997
Retenciones y autorretenciones en la fuente	\$ 127,104	\$ 150,026
Saldo a favor IVA	\$ -	\$ 9,328
Saldo a favor en renta	\$ 36,781	\$ 17,010
Cuentas por cobrar empleados	\$ 4,233	\$ 2,019
Otros deudores	\$ 5,285,224	\$ 3,596,560
	\$ 5,618,948	\$ 3,815,940

7. Inventarios

La compañía no maneja inventarios.

8. Propiedades, Planta y Equipo

La clasificación de Propiedad, Planta y Equipo, así como su depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Maquinaria y Equipo	\$ 2,584,140	\$ 2,584,140
Equipo de Oficina	\$ 820,026	\$ 820,026
Flota y Equipo de Transporte	\$ 311,080	\$ 311,080
	\$ 3,715,246	\$ 3,715,246

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Proveedores	\$ 377,304	\$ 348,520
Costos y gastos por pagar	\$ 8,118	\$ 11,089
Retenciones y aportes de nomina	\$ -	\$ -
	\$ 385,422	\$ 359,609

10. Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Retenciones por pagar	\$ 72,804	\$ 34,398
Impuesto de IVA	\$ 17,589	\$ -
Anticipo RST	\$ -	\$ -
Impuesto de Renta	\$ 778,293	\$ 629,509
	\$ 868,686	\$ 663,907

11. Obligaciones laborales

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Provisiones obligaciones laborales	\$ 16,579	\$ 13,983
	\$ 16,579	\$ 13,983

12. Obligaciones financieras a largo plazo

La compañía no tiene obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La compañía no tiene obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

14. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Anticipo al cliente	\$ 52,000	\$ -
	\$ 52,000	\$ -

15. Capital

Conforme al libro de accionistas, el capital de la sociedad está distribuido de la siguiente forma:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Capital Autorizado	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000
Prima en Colocación de Acciones	\$ 1,279,412	\$ 1,279,412
Capital por suscribir	\$ -	\$ -
Capital suscrito y pagado	\$ 2,479,412	\$ 2,479,412
Utilidades del ejercicio	\$ 1,445,402	\$ 1,169,087
Utilidades / Pérdidas Acumuladas	\$ 4,359,292	\$ 3,190,205
Reserva legal	\$ 163,323	\$ 163,323
	\$ 8,447,429	\$ 7,002,027

16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2024 incluyen:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Juegos de suerte y azar - Máquinas gravadas	\$ 2,246,651	\$ 3,912,117
Juegos de suerte y azar - Máquinas no gravadas	\$ 3,813,661	\$ 3,455,977
	\$ 6,060,312	\$ 7,368,094

17. Costos

Los costos de actividades ordinarias del año 2024 incluyen:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Gastos de personal	\$ 115,566	\$ 101,453
Premios	\$ 78,710	\$ 1,300,197
Arrendamiento	\$ 1,244,556	\$ 1,132,825
Servicios	\$ 422,016	\$ 1,236,668
Mantenimiento	\$ 56,049	\$ 101,490
	\$ 1,916,897	\$ 3,872,633

18. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas de actividades ordinarias del año 2024 incluyen:

ADMINISTRACION	Año 2024	Año 2023
De Personal	\$ 53,734	\$ 36,728
Honorarios	\$ 60,900	\$ 48,110
Impuestos	\$ 6,686	\$ 6,385
Arrendamientos	\$ 41,138	\$ 36,577
Contribuciones	\$ 24,272	\$ 23,040
Seguros	\$ 101,118	\$ 130,975
Servicios	\$ 10,826	\$ 11,097
Legales	\$ 9,507	\$ 35,157
Mantenimientos	\$ 9,817	\$ 10,193
Adecuaciones	\$ -	\$ 1,513
Depreciaciones	\$ -	\$ 2,640
Diversos	\$ 158	\$ 6,017
	\$ 318,156	\$ 348,432

VENTAS	Año 2024	Año 2023
De Personal	\$ 4,000	\$ 5,370
Arrendamientos	\$ 821	\$ 1,969
Contribuciones	\$ -	\$ 12,341
Servicios	\$ 33,438	\$ 45,525
Legales	\$ 1,068,194	\$ 1,070,939
Mantenimientos	\$ 14,179	\$ 99,476
Depreciaciones	\$ -	\$ 14
Diversos	\$ 40,422	\$ 51,118
	\$ 1,161,054	\$ 1,286,752

19. Otros ingresos

Los otros ingresos del año 2024 incluyen:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Rendimientos financieros	\$ 31,460	\$ 17,045
Indemnizaciones	\$ 31,050	\$ 30,661
Diversos	\$ 564	\$ 71
	\$ 63,074	\$ 47,777

20. Otros gastos

Los otros gastos del año 2024 incluyen:

Cuenta	Año 2024	Año 2023
Gastos financieros	\$ 139,486	\$ 109,311
Gastos Extraordinarios	\$ 233,752	\$ -
Gastos diversos	\$ 91	\$ 147
Gastos de periodos anteriores	\$ 130,255	\$ -
	\$ 503,584	\$ 109,458

21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que hayan requerido de ajustes en los Estados Financieros que se presentan.

JUAN GUILLERMO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal
C.C. 15.429.030

SEBASTIAN FRANCO VERGARA
Contador Público
C.C. 1.036.656.740
TP. 281.112-T

MARIA ELENA BOHORQUEZ JULIO
Revisor Fiscal
C.C. 39.276.783
TP. 238.678-T

I. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, 26 de marzo de 2025

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS RIO CLARO S.A.

Ciudad

Nosotros, **JUAN GUILLERMO JARAMILLO GIRALDO** actuando como representante legal de la Empresa **RIO CLARO S.A.** identificada con NIT **811.042.314 - 1** y **SEBASTIAN FRANCO VERGARA**, actuando en calidad de Contador Público, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO a diciembre 31 de 2024** de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2420 de 2015 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y refleja razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. No hemos tenido conocimiento de:
 - Violaciones por parte del Representante legal, empleados de manejo y otros empleados de la entidad del Estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005) del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - Haber dejado de reportar en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe, cualquier información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.

- Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la entidad.
- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados Financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.
- La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024, los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

7. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Balance General.

8. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las Notas.

12. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

13. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros cortados a la fecha.

14. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal
C.C. 15.429.030



SEBASTIAN FRANCO VERGARA
Contador Público
C.C. 1.036.656.740
TP. 281.112 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL.

Señores Compañía **RIO CLARO S.A.** Junta de Accionistas.

Informe sobre los estados financieros.

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **RIO CLARO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **RIO CLARO S.A.** en el periodo 2024 y 2023. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

1. Las políticas bajo NIIF, no se identifican plenamente con una empresa de entretenimiento como son los Casinos. Su redacción en términos estándar no facilita su consulta para ser colocadas en la práctica contable propia de la Compañía RIO CLARO S.A. ya que no contempla aspectos como:
 - El tratamiento y registro de los ingresos de la operación de juegos de suerte y azar, incluyendo el cálculo del impuesto a las ventas y el manejo adecuado del documento equivalente a la factura.
 - Las erogaciones y demás conceptos de desembolsos que conforman los costos propios para la prestación los respectivos servicios en los Casinos.
 - Por razones propias del desarrollo del objeto social, los Casinos no prestan servicios a crédito, lo que significa que no tiene cuentas por cobrar y las políticas de RIO CLARO S.A. expresan su tratamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

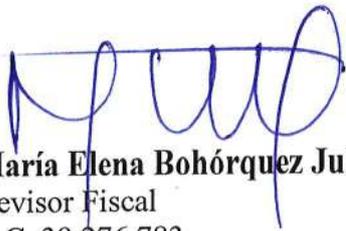
Además, informo que durante los años 2024 y 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2017,

como fue exigido, los estados financieros de RIO CLARO S.A. han sido expresados bajo estas normas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. E. Bohórquez Julio', written over a horizontal line.

María Elena Bohórquez Julio
Revisor Fiscal
C.C. 39.276.783
T.P. 238.678-T